



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
RONDA**

**ANUNCIO**

**PUNTUACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO, Y CALIFICACION DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA FUNCIONARIO INTERINO TÉCNICO MEDIO ARCHIVISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RONDA**

**PRIMERO.-** Habiéndose celebrado el ejercicio de la Fase Oposición, publicadas la calificaciones finales obtenidas por los aspirantes una vez resueltas las alegaciones presentadas, y tras el plazo concedido a los aspirantes que han superado la fase de Oposición para aportar la documentación acreditativa de los méritos alegados, conforme a lo establecido en la Base Sexta de la Convocatoria, el Tribunal hace público la **puntuación** obtenida por los aspirantes en la **Fase de Concurso**:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTOS</b>
BEURNIO NAVARRO	BEATRIZ	***772E	0,75
CRUCES ESCOT	ANA BELÉN	***239J	1,29
PRIETO CORBACHO	CLAUDIA	***210B	0

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Séptima de las Bases de la Convocatoria, la calificación definitiva será la suma de los puntos obtenidos en la Fase de concurso y los resultantes de la Fase Oposición, por orden de puntuación, siendo la siguiente:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTOS FASE OPOSICIÓN</b>	<b>PUNTOS FASE CONCURSO</b>	<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>
CRUCES ESCOT	ANA BELÉN	14,79	1,29	16,08
PRIETO CORBACHO	CLAUDIA	13,77	0	13,77
BEURNIO NAVARRO	BEATRIZ	10	0,75	10,75

**TERCERO.- PLAZO DE RECLAMACIONES.-** De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Octava de las Bases de la Convocatoria se concede un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ronda, para que los aspirantes interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra las calificaciones definitivas.

Publicar el presente anuncio en la Pág. Web del Ayuntamiento de Ronda, [www.ronda.es](http://www.ronda.es).

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**